



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24037

29/09/2020

58768

AUTOR/A: STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)

RESPUESTA:

La Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante, EESST) es el instrumento utilizado en España desde el año 2007 para establecer el marco general de referencia de las políticas preventivas a corto y medio plazo. Tanto la primera EESST 2007-2012 como la actual EESST 2015-2020, fueron diseñadas con los objetivos de reducir de manera constante y significativa la siniestralidad laboral, acercándonos con ello a los valores medios de la Unión Europea, y mejorar de manera continua y progresiva las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

La Estrategia 2015-2020 recoge entre sus prioridades la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en sectores, actividades, empresas y colectivos de trabajadores de mayor riesgo, entre ellos los trabajadores del sector sociosanitario.

Es voluntad del Gobierno seguir avanzando en esta línea e impulsar políticas públicas de seguridad y salud en el trabajo que sean eficaces y que mejoren la protección de todos los trabajadores, especialmente de los más vulnerables. Para ello, contará con la participación de las Administraciones autonómicas, interlocutores sociales y expertos en la materia que identifiquen, con base en la situación actual de las condiciones de trabajo, los principales retos que debemos afrontar en los próximos años para que los entornos de trabajo sean seguros y saludables.

Madrid, 03 de noviembre de 2020